

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE  
FECHA 6 DE JUNIO DE 2.011.- PRIMERA CONVOCATORIA.**

\*\*\*\*\*

**PRESIDENTE:** D. Juan Fernández Gutiérrez

**ASISTENTES:** D. Luis Moya Conde  
D<sup>a</sup> María Pilar Parra Ruiz  
D. Joaquín Gómez Mena  
D. Francisco de Dios Beltrán  
D<sup>a</sup> Ana María Cobo Carmona  
D<sup>a</sup> Carmen Domínguez Carballo  
D. Daniel Campos López  
D<sup>a</sup> Macarena García Palacios  
D. Juan Antonio Casas Dueñas  
D. Juan José Sánchez Garrido  
D<sup>a</sup> María Isabel Selfa Sevilla  
D<sup>a</sup> Francisca Rojas Ramírez  
D. Joaquín Robles Sánchez  
D. Francisco Ballesteros Ávila  
D<sup>a</sup> Linarejos María López García  
D. Antonio Martínez Martínez  
D. Isaac Manuel Chamorro Pérez  
D<sup>a</sup> Montserrat Prieto García  
D<sup>a</sup> Carmen García Carreras  
D. Alfonso Jesús Casado Rodríguez  
D. Miguel Ángel Díaz Lorite  
D. Antonio Delgado Contreras  
D. Sebastián Martínez Solas  
D<sup>a</sup> María Selina Robles Córdoba

**SECRETARIO GENERAL:** D. Andrés Luis del Real Sánchez

\*\*\*\*\*

En la Ciudad de Linares (Jaén), siendo las nueve horas treinta minutos del día seis de Junio de dos mil once, se reunieron en el Salón de Actos del edificio municipal de la Estación de Madrid, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, todos ellos componentes del mismo, que habían sido convocados para resolver los asuntos incluidos en el Orden del Día distribuido con la suficiente antelación y asistidos por el Secretario General de la Corporación.

**UNICO: PROPUESTA DE LA ALCALDIA SOBRE CONCESION DE HONORES Y  
DISTINCIONES A MIEMBROS DE LA CORPORACION QUE FINALIZAN SU  
MANDATO CORPORATIVO.**

Dada cuenta de la Propuesta presentada por la Alcaldía, que dice:

“Estableciendo el Reglamento Municipal de Honores y Distinciones en su art. 15.1 que todo concejal/a que al finalizar el mandato para el que fue elegido no repitiese nuevo mandato, y en todo caso, al finalizar su permanencia como concejal/a hubiese permanecido

en dicho cargo durante al menos doce años consecutivos, y en todo caso, los Alcaldes que al menos hayan ostentado dicho cargo durante un año, se les concederá en el Pleno la insignia de solapa en su categoría de ORO, esta Alcaldía propone que por el Excmo. Ayuntamiento Pleno se adopte el acuerdo de otorgar la insignia de solapa en su categoría de ORO a los siguientes concejales/as:

- D<sup>a</sup> FRANCISCA ROJAS RAMIREZ
- D. FRANCISCO DE DIOS BELTRAN
- D. ISAAC CHAMORRO PEREZ

Por otra parte, el mismo Reglamento establece que se otorgará por el Pleno a todo concejal/a del Ayuntamiento de Linares, en el momento del cese, la insignia de solapa en su categoría de PLATA, esta Alcaldía propone, asimismo, que por el Excmo. Ayuntamiento Pleno se adopte el acuerdo de otorgar tal distinción a los siguientes miembros corporativos con motivo de su cese:

- D. JUAN ANTONIO CASAS DUEÑAS
- D. FRANCISCO BALLESTEROS AVILA
- D<sup>a</sup> LINAREJOS MARIA LOPEZ GARCIA.”

Tras lo cual el Excmo. Ayuntamiento Pleno acordó prestarle su aprobación.

- A continuación pidió la palabra el Sr. Isaac Chamorro Pérez, del grupo municipal P.P. para decir que para él había sido un honor y un orgullo representar a esta ciudad durante estos doce años, durante los cuales ha intentado aportar lo que ha podido y lo que ha sabido. Sobre todo antes de irse quería pedir disculpas a sus compañeros si en algo no ha estado a la altura de las circunstancias o ellos han pensado que él quería ofenderlos. Muchas gracias.

- Seguidamente intervino la Sra. Francisca Rojas Ramírez, del grupo municipal P.S.O.E., quién dijo que su intervención era para agradecer tanto al Sr. Alcalde como a su grupo municipal que durante estos doce años le hayan permitido trabajar en el área de Servicios Sociales, el área más cercana a los problemas de las personas. También quería agradecer públicamente a sus padres, a Luis Rodríguez a José María Romero, los valores que le transmitieron del servicio a los demás, pero sobre todo a José María por sus palabras de ánimo que le ayudaron a aceptar un nuevo reto en unos momentos muy difíciles de su vida. Gracias también a cada uno de los funcionarios de los distintos departamentos como Obras, Servicios, Secretaría General, Policía Local, Atención al Ciudadano, Personal, Fomento, Alcaldía, Área Económica, Salud y Consumo, etc., etc., y en especial lógicamente al personal de Servicios Sociales por ayudarle a realizar su trabajo para la puesta en marcha de la Ley de la Dependencia, gracias por su disposición siempre abierta a sus prisas y a sus cambios de última hora. Gracias a su madre, a su hermana y cuñado Pepe por todos los días que ha llamado diciendo que no podía ir a comer, gracias a los tres por comprender y aceptar sus silencios, mal humor y ausencias. Gracias a mis amigos, en especial a mi amiga Tony, por todos los días que por mis obligaciones políticas o por mi cansancio no ha encontrado la forma de compartir un rato con ellos. Al colectivo de mayores por su alegría y por su saber vivir con sus dolencias y por los recuerdos que se lleva de cada uno de ellos y ellas. A sus compañeros de grupo decirles que los quiere por escucharla, ayudarla y soportar alguna que otra salida de tono, perdón por mis palabras y acciones si os han herido, no era esa mi intención, sabe que las formas la pierden muchas veces. En especial quería agradecer a su compañero y gran amigo Paco de Dios, gran compañero, gran socialista, gran sindicalista, por todos sus consejos y palabras, aunque casi nunca le hacía caso, a través de él ha conocido a un gran mujer, su mujer Cristina y a sus hijas Cristina y Anais, los cuatro forman parte de

su familia. También quería mostrar su agradecimiento a los compañeros de Corporación tanto de I.U.LV-C.A. como del P.P., siempre ha intentado que lo único que les separase fueran las ideas políticas y anteponer siempre a todo lo personal. Agradecer a la prensa que en su afán de dar noticias la llamaran y esperaran unos días a que ella recogiera toda la información y, en definitiva agradecer a todas aquellas personas que han formado parte de este capítulo de su vida. Muchas gracias.

- Seguidamente tomó la palabra el Sr. Francisco de Dios Beltrán, del grupo municipal P.S.O.E., quién dijo que todo tiene un principio y un fin, está especialmente orgulloso de haber trabajado por esta ciudad y se siente un linarense totalmente, aunque haya nacido en Jaén. Gracias al Sr. Alcalde por todo, gracias como Secretario General también y decirle en este sentido que se encuentra a disposición de lo que el partido considere necesario que pueda hacer por esta ciudad. No quería terminar su intervención sin dejar de agradecer a todos los empleados públicos su trabajo, sin ellos toda la tarea que ha intentado llevar a cabo durante estos años hubiera sido imposible. Gracias también a todos sus compañeros y eso de que en política no hay amigos es mentira, pues él ha podido comprobar en primera persona que no es así ya que se lleva grandes amigos. Muchas gracias.

- A continuación intervino D<sup>a</sup> Linarejos López García, del grupo municipal P.S.O.E., quién dijo que sus palabras eran de agradecimiento al Sr. Juan Fernández por haberle dado la oportunidad de estar en este Pleno durante estos cuatro años y de formar parte de este Equipo de Gobierno, ha sido una experiencia realmente maravillosa. Decir a los compañeros que se quedan y a los que tienen que venir, que hagan todo lo posible por llegar a acuerdos y a un entendimiento por los ciudadanos y ciudadanas de esta ciudad que se lo merecen. Desearles a todos mucha suerte y muchas gracias por todo.

- A continuación intervino el Sr. Francisco Ballesteros Ávila, del grupo municipal P.S.O.E. quién dijo que agradecía la oportunidad que durante estos años se le ha dado de estar aquí sentado. Igual que Paco de Dios, tampoco es de Linares pero se siente de aquí como el que más, ha trabajado mucho por esta ciudad y está seguro que la próxima Corporación lo seguirá haciendo. Muchas gracias a todos.

- Seguidamente tomó la palabra el Sr. Juan Antonio Casas Dueñas, del grupo municipal P.S.O.E. quién dijo que por un lado acaba una etapa larga de su vida pero que a la vez le ha resultado corta porque se lo ha pasado bien, lo que no significa que no haya trabajado mucho contando con el respaldo y la ayuda de todos sus compañeros. Decirle a la oposición que también le han ayudado mucho en su trabajo y prácticamente no ha tenido ningún problema en su trato diario con ellos, lo que le ha hecho sentirse como uno más de ellos agradeciéndole por tanto su ayuda y apoyo. Gracias a todos.

- Por último intervino el Sr. Alcalde quién dijo que en momentos como éstos es cuando se puede comprobar que todo es pasajero y que lo que realmente importa son las personas, lo que se desprende de las palabras de los concejales que abandonan esta Corporación es la palabra “amistad”, abandonando lo que es este Pleno porque todas ellas van a seguir trabajando y ayudando en otros sitios. Dirigiéndose al Sr. Isaac Chamorro, como único concejal de la oposición que abandona este Pleno, le dio las gracias por sus aportaciones y su contribución, pero en general dijo que quería dirigirse a todos para decirles que se ha intentado trabajar con el objetivo de que lo primero sea el ciudadano, durante todos estos años se han compartido momentos muy bonitos y satisfactorios y lógicamente otros muy duros que ha habido que afrontarlos y así se ha hecho. En definitiva decir tan sólo que lo que queda de todos estos años son las personas, el compañerismo, la unión y la voluntad

de trabajar por esta ciudad, por lo tanto también en nombre de la ciudad de Linares muchas gracias por su aportación.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos de este día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

Vº.Bº.  
EL ALCALDE

Fdo.: Juan Fernández Gutiérrez.